

C.C. INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE EDUCACION

DEL MUNICIPIO DE OCOTLAN, JALISCO.

PRESENTE.

María Esther Ochoa Lizárraga en mi Carácter de Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación de la cual forman parte, me permito citarles a LA 23ª VIGESIMO TERCERA SESION ORDINARIA en la Sala de Regidores el próximo día miércoles 23 veintitrés de Agosto del 2017 a las 11:00 once horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. *Lista de Asistencia.*
- II. *Declaración del quórum legal.*
- III. *Lectura del orden del día.*
- IV. *sanciones económicas que se proponen adicionar en la Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio fiscal del 2,018 dos mil dieciocho, por violaciones al Reglamento para el Desarrollo Integral e Incorporación Social de las Personas con Discapacidad del Municipio*
- V. *Clausura.*

Ello de conformidad con los artículos 38 Bis, 40 Frac. II, 41 Frac. IV y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Así como los numerales 91, 93, 103, 104 y demás relativos del Reglamento del Ayuntamiento Municipal de Ocotlán, Jalisco.

ATENTAMENTE

OCOTLAN, JALISCO. A 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

Mra. Esther Ochoa Lizárraga

REGIDORA

MARIA ESTHER OCHOA LIZARRAGA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN
A RESERVA DE VERIFICAR
SU CONTENIDO

Fecha: 18/08/17 Hora: 13:50

Carpetas ()

Cajas ()

Giros ()

Blanca

